



SOLUCIONES DE VOTACIÓN PARA TODA LA GENTE

ACCESIBILIDAD

El diseño centrado en las personas que hace que votar sea fácil para los usuarios y accesible para todos.

La nueva experiencia de votación del Condado de Los Angeles está diseñada para ser intuitivo y accesible para todos los electores. Cambios innovadores le brindan a todos los electores sin importar su edad, experiencia, discapacidad o idioma una experiencia de votación privada e independiente que es fácil y conveniente.

OPCIONES FLEXIBLES



Los electores podrán votar en cualquier centro de votación en todo el Condado por un período de elección de hasta 11 días. Todos los dispositivos de votación de los centros de votación están totalmente accesibles.

MUESTRA DE BOLETA ELECTORAL INTERACTIVA (ISB)



La ISB es una opción conveniente para los electores que desean marcar previamente sus selecciones en su hogar, con un dispositivo personal con sus herramientas preferidas. El ISB crea un Poll Pass (Pase para las Urnas), como la tarjeta de embarque de una aerolínea. En el centro de votación, los electores pueden escanear su Poll Pass para transferir sus selecciones al BMD. Luego, pueden revisar y cambiar sus votos antes de emitir su boleta electoral.

DISPOSITIVO DE MARCACIÓN DE LA BOLETA ELECTORAL (BMD)



El BMD facilita a los electores la personalización de su experiencia de votación para que se adapte a sus necesidades. Los electores pueden ajustar las configuraciones del BMD, lo que incluye el contraste de la interfaz del usuario, el tamaño del texto, el ángulo de la pantalla, el volumen del audio y la velocidad.

Cuatro modos de interfaz del usuario facilitan a todos los electores el votar en forma privada e independiente.



Táctil

Interactúe con la pantalla táctil



Táctil + Audio

Interactúe con la pantalla táctil y escuche las instrucciones de audio a través de los auriculares.



Controlador + Audio

Interactúe con el controlador táctil con etiquetas de braille y cable ajustable y escuche las instrucciones de audio a través de los auriculares.



A/B o puerto de interruptor dual

Interactúe con su propio dispositivo personal. Utilice el puerto disponible para dispositivos de tecnología de asistencia, ver interacciones en la pantalla y escuchar instrucciones de audio a través de los auriculares.





El Condado de Los Angeles está Modernizando la Experiencia de Votación para 2020

La experiencia de votación actual del Condado de Los Angeles es anticuada y en una necesidad crítica de modernización. Los electores deberían poder votar cuándo, dónde y cómo quieran. El nuevo sistema de votación bajo Soluciones de Votación para Toda la Gente es un paso importante para lograr estos objetivos.

ACTUAL VS. FUTURO



Experiencia de Votación Limitada

Solo 1 Día Para Votar

Lugares de Votación



Cualquier Elector Puede Usar

11 Días para Votar

Centros de Votación



Inka Vote

El equipo de votación es anticuado e inaccesible para muchos electores; limitado a **1 dispositivo** por ubicación



Las listas de papel se imprimen por adelantado y con frecuencia requieren impresión suplementaria



Condado de LA

Los electores pueden votar en **cualquier** centro de votación en todo el Condado con servicios lingüísticos completos y accesibilidad ampliada



*Listas electrónicas que acceden a los datos en **tiempo real** y permiten el registro en el mismo día



VOTACIÓN TEMPRANA

La votación temprana solo está disponible en un número **limitado** de ubicaciones en el Condado



Los electores pueden votar en solo **1 ubicación** on **1 día** entre las 7:00 a.m. y las 8:00 p.m



Equipo de votación totalmente accesible disponible en **cada** centro de votación



La votación está disponible durante **11 días** en los centros de votación en todo el Condado

*El nuevo modelo de votación nos alejará de la dependencia de listas de papel preimpresas y, en su lugar, proporcionará acceso en tiempo real a la base de datos de electores completa en todas las ubicaciones de votación es lo que hace que la inscripción de electores del mismo día sea más fácil.



SOLUCIONES DE VOTACIÓN PARA TODA LA GENTE

VOTO POR CORREO: LO QUE USTED DEBE SABER

El Condado de Los Angeles ha rediseñado sus materiales de Voto por Correo haciéndolo más fácil y más conveniente para votar por correo. La Elección General del 6 de noviembre de 2018 fue la primera vez que los electores de Voto por Correo recibieron estos materiales rediseñados.

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

NUEVAS TARJETAS Y SOBRES ELECTORALES

- Boleta electoral de imagen completa
- Más fácil de leer
- Más fácil de completar
- Más fácil de entender

OPCIONES DE DEVOLUCIÓN

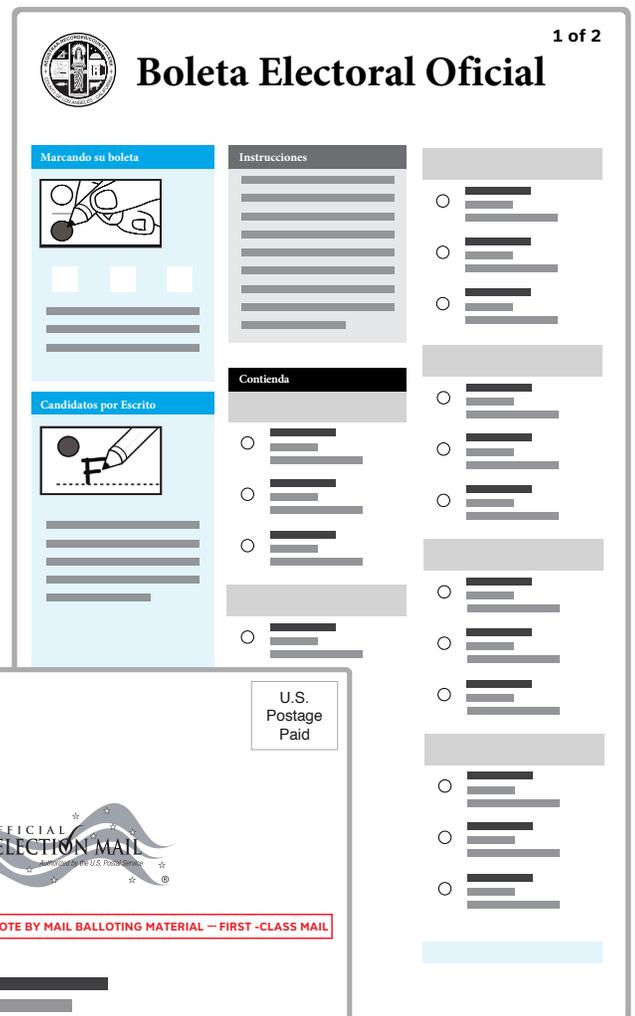
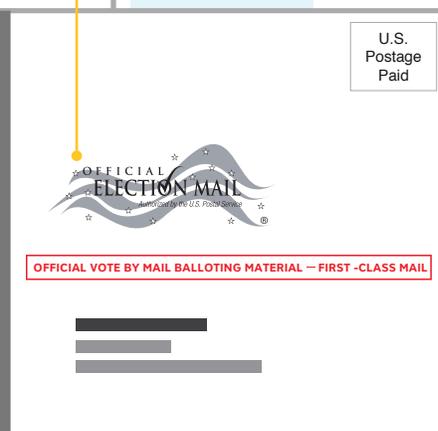
Usted puede devolver su boleta electoral de Voto por Correo a través de USPS. **Sin Franqueo Postal Necesario.** Además, puede entregarla en cualquier lugar de votación o en uno de nuestros nuevos lugares para entregar las boletas convenientemente ubicadas en todo el Condado de LA.

BOLETAS ELECTORALES MULTILINGÜES

Ofrecemos boletas electorales en 12 idiomas.

Llame a nuestra oficina para solicitar su boleta electoral multilingüe al **(800) 815-2666, opción 3**

¿Cómo saber si lo enviamos nosotros?



Visite LAvote.net para solicitar una boleta electoral para Voto por Correo, buscar un lugar para entregar la boleta electoral para Voto por Correo o para hacer el seguimiento de su boleta electoral para Voto por Correo.





SOLUCIONES DE VOTACIÓN PARA TODA LA GENTE

VOTO POR CORREO PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

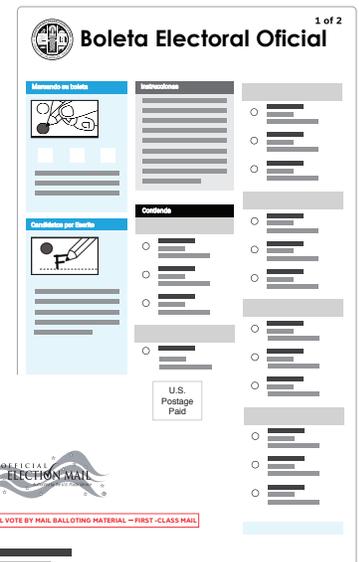
¿POR QUÉ EL CAMBIO?

- ▲ Para mejorar su experiencia de votación haciéndolo más accesible y conveniente. Las boletas electorales son más fáciles de leer y seleccionar sus votos. La Elección General del 6 de noviembre de 2018 fue la primer elección en la que los electores recibieron los nuevos materiales de Voto por Correo (VBM).

¿CÓMO ES LA NUEVA BOLETA ELECTORAL DE VBM?

- ▲ Los materiales de VBM incluyen tarjetas de imagen completas que contiene toda la información necesaria para votar. Según la magnitud de la elección y la cantidad de contiendas en la boleta, el paquete de VBM podrá contener varias tarjetas con contiendas en el anverso y el reverso (vea la muestra a la derecha).

Si usted solicita materiales electorales en un idioma que no sea el inglés, recibirá una boleta electoral de VBM en el idioma que usted solicitó junto con facsímil en inglés para asisterle en la votación.



¿CUÁNTAS ESTAMPILLAS NECESITO PARA ENVIAR POR CORREO MI BOLETA ELECTORAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS POSTALES DE EE.UU. (USPS)?

- ▲ Ninguna. El franqueo postal es prepagado para todos los electores de Voto por Correo (VBM) en el Condado de Los Angeles.



¿CÓMO PUEDO DEVOLVER MI BOLETA ELECTORAL DE VBM?

- ▲ Puede devolver su boleta electoral de VBM a través del Servicio Postal de EE.UU. (USPS), simplemente colóquela en el buzón, no se requiere franqueo. Si quiere entregarlo directamente a nosotros, puede entregarlo en cualquier lugar de entrega o de votación. Sin importar la forma de devolución, recuerde firmar y fechar su sobre de devolución.

¿CUÁNDO COMIENZAN A ENVIARSE LAS BOLETAS ELECTORALES DE VBM?

- ▲ Comenzaremos a enviar las boletas electorales de VBM 29 días antes del Día de la Elección. Los electores inscritos como electores de VBM Permanente comenzarán a recibir sus boletas pocos días antes después del envío por correo. Las solicitudes por única vez se procesarán a diario y se deberían recibir a los pocos días de realizar la solicitud.

¿QUÉ NECESITO PARA COMPLETAR LA BOLETA ELECTORAL DE VBM?

- ▲ Las boletas electorales de VBM se debe completar con tinta negra o azul.

¿CÓMO ES EL NUEVO SOBRE DE VBM?

- ▲ Los sobres de VBM emitidos por la Oficina del Registro del Condado de Los Angeles incluyen el siguiente aviso en la parte delantera del sobre: Correo Electoral Oficial Autorizado por el Servicio Postal de EE.UU. Además, encontrará el sello del Condado en cada sobre. En caso de preguntas o dudas relativas al VBM, por favor llame al 1-800-815-2666, opción 2.





SOLUCIONES DE VOTACIÓN PARA TODA LA GENTE

VOTO POR CORREO PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

¿DEBO QUE DEVOLVER TODAS LAS TARJETAS ELECTORALES PARA QUE MIS SELECCIONES SE CUENTEN?

- ▲ Le recomendamos que devuelva todas las tarjetas electorales. Sin embargo, no devolver todas las tarjetas electorales no afectará los votos emitidos que sí envió de vuelta.

¿QUÉ DEBO HACER SI DAÑO O PIERDO MIS TARJETAS ELECTORALES DE VBM?

- ▲ Si daña o pierde una o más tarjetas electorales, puede solicitar materiales de reemplazo hasta 7 días antes del Día de la Elección. Si solicita un reemplazo, se le enviará un nuevo paquete de VBM. Si es menos de 7 días antes del Día de la Elección, por favor comuníquese con nuestra oficina al (800) 815-2666, opción 2.

¿CÓMO PUEDO SOLICITAR UNA BOLETA ELECTORAL DE VBM?

- ▲ Puede solicitar una boleta electoral de VBM en línea en LAvote.net o completando y devolviendo la portada posterior del folleto de la muestra de la boleta electoral a la Oficina del Registro del Condado de Los Angeles.

¿CÓMO SOLICITO UNA BOLETA DE VBM EN UN IDIOMA DISTINTO DEL INGLÉS?

- ▲ Llame a la sección de servicios multilingües de la Oficina del Registro del Condado de Los Angeles al (800) 815-2666, opción 3, para solicitar materiales electorales en otro idioma.

¿QUÉ DEBO HACER CON MI PRIMER SET DE MATERIALES DE VBM SI SOLICITÉ UNO NUEVO?

- ▲ Escriba “Nulo” en todo el material viejo y descártelo.

¿QUÉ SUCEDE SI FALTA LA FIRMA EN EL SOBRE PARA LA DEVOLUCIÓN O NO COINCIDE CON LA QUE ESTÁ REGISTRADA?

- ▲ La Oficina del Registro del Condado de Los Angeles le enviará por correo un formulario de Juramento de Boleta Electoral Sin Firmar para que lo llene y firme. Usted tendrá hasta 8 días antes del Día de la Elección para devolver el formulario a nuestra oficina para que su boleta electoral sea contada.

¿PUEDO REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE MI BOLETA ELECTORAL DE VBM?

- ▲ Sí, al igual que con nuestro proceso actual de VBM, los electores pueden realizar un seguimiento de sus boletas electorales en línea en LAvote.net.

¿DÓNDE PUEDO APRENDER MÁS SOBRE LA NUEVA EXPERIENCIA DE VBM?

- ▲ Visite VSAP.lavote.net para obtener más información sobre la investigación y el diseño de la nueva experiencia de VBM.





SOLUCIONES DE VOTACIÓN PARA TODA LA GENTE

SEGURIDAD

Les brindamos a los electores del Condado de Los Angeles una experiencia de votación segura, precisa y transparente.

La nueva experiencia de votación en el Condado de Los Angeles está diseñada para ser segura y transparente para todos los electores. Hay varios elementos del sistema que protegen la integridad de las elecciones y el proceso de votación.

■ DISEÑO SEGURO

El Dispositivo de Marcación de Boleta Electoral (BMD) imprime al elector una boleta electoral verificable en papel. Las selecciones del elector se imprimen en un texto legible para las personas y son el voto oficial que queda registrado. Por su diseño, el BMD no está conectado con ninguna red o con Internet. Tampoco almacena ningún dato del elector o los votos computados.



■ PRIVADO Y CONFIDENCIAL

La información del elector que aparece en los libros de las votaciones electrónicas (ePollbooks) no está conectada al BMD o al sistema de cómputo de votos. Se mantiene independiente uno del otro para proteger la información personal de los electores. Las boletas electorales impresas no contienen información alguna de los electores.



■ CONTROLES DE ACCESO MULTIFACÉTICOS

La oficina del Oficial del Registro Civil/Secretario del Condado de Los Angeles mantiene los protocolos de seguridad adecuados para cada etapa del proceso de votación. El personal electoral tiene credenciales específicas de usuario para reducir la probabilidad de acceso no autorizado. El uso de trabas y sellos de difícil falsificación en las Urnas Electorales Integradas (IBB) y el equipamiento electoral sensible protege la integridad de todas las elecciones y asegura una cadena de custodia verificable.



■ TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD

La nueva experiencia de votación incorpora la defensa necesaria contra vulnerabilidades del sistema mientras asegura la transparencia y el acceso público al proceso de elecciones al llevar a cabo una auditoría manual del 1% de las boletas electorales emitidas que se realiza durante el período intermedio posterior a la elección y anterior a la certificación.





CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN DESTINATARIOS

RESUMEN DEL MODELO DE CENTRO DE VOTACIÓN

En el 2020, el Condado de Los Angeles pasará a un nuevo modelo de votación que permitirá a los electores votar en cualquier ubicación de votación en el Condado.

- **Centros de votación** convenientes, seguros y accesibles disponibles por 11 días
- **Ubicaciones de las Cajas para Entregar las Boletas de Voto por Correo** disponibles por 29 días
- **Permiten la inscripción de votación en el mismo día**
- **Tecnología** innovadora y de **seguridad** de alto nivel
- **Personal en el sitio** para proporcionar asistencia en varios idiomas

REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD ADA

Todas las instalaciones deberán cumplir con los requisitos de ADA incluyendo:

- ADA Camino de accesible de viaje desde la calle/transporte público a la puerta principal
- 32" puertas anchas
- Sanitarios designados para ADA
- Estacionamiento designado para ADA en el sitio
- Libre de barreras internas que evitan el acceso a sillas de ruedas



CONECTIVIDAD DE RED Y DE ENERGÍA

Todas los cuartos, excepto el de almacenamiento, necesitarán acceso a las tomas de corriente e Internet.

- Alambre duro (DSL, Cable, Fibra)
- Wi-Fi
- Inalámbrico de banda ancha móvil (LTE, 4G)



OTROS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CONSIDERAR

- Espacios de estacionamiento disponibles en el sitio
- Acceso conveniente al transporte público
- Horas de operación
- Cuartos con puertas con seguros





CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN DESTINATARIOS

MÍNIMAS DIMENSIONES INTERIORES

El espacio puede ser un cuarto grande o múltiples, preferiblemente cuartos adyacentes. Un centro de votación se compone de 6 áreas distintas:

- Área para la línea/Fila de electores
- Área de facturación
- Área de dispositivos para marcar la boleta
- Área de voto por correo
- Área de kiosco
- Área de almacenamiento

Estas áreas distintas estarían preferiblemente en el mismo cuarto, pero es posible tener el área de almacenamiento y el área para la línea/fila ubicados separadamente.

Los requisitos aproximados de pies cuadrado que se indican a continuación se pueden cumplir totalizando el tamaño de cualquier área separada/distinta que se indica arriba.

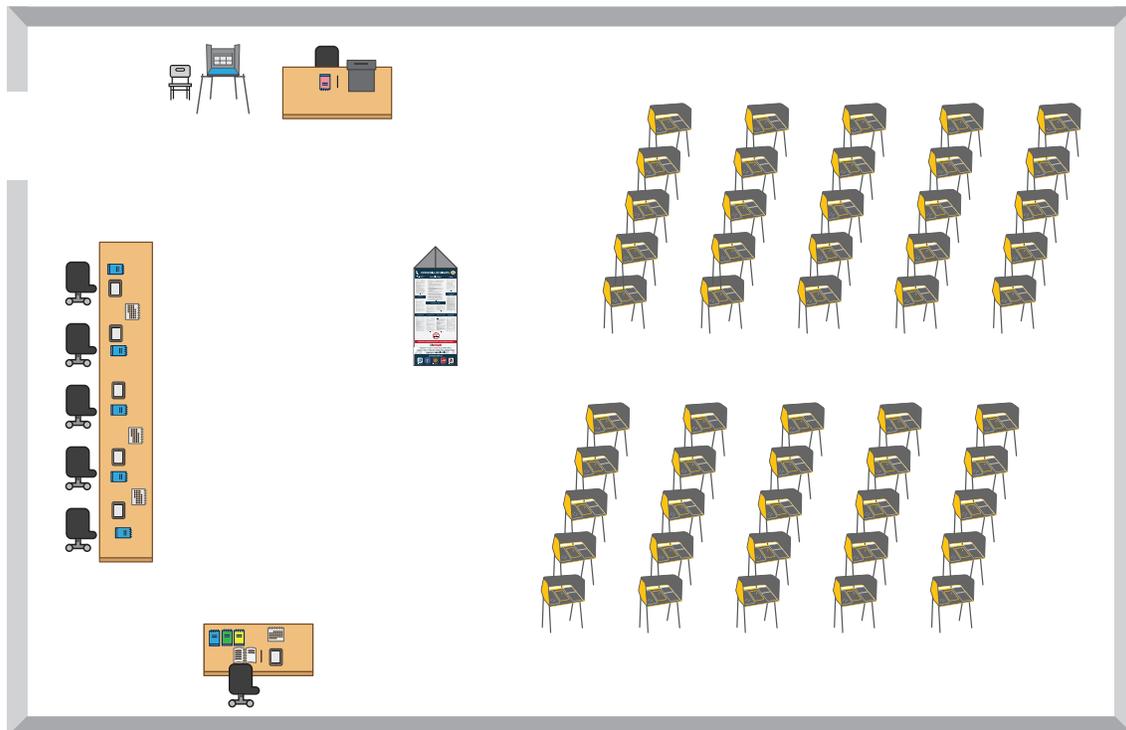
TAMAÑOS DE LAS INSTALACIONES

Pequeño
1,050 pies cuadrados*

Mediano
2,450 pies cuadrados*

Grande
3,850 pies cuadrados*

**los pies cuadrados son aproximados*



Muestra de configuración de un centro de votación grande





SOLUCIONES DE VOTACIÓN PARA TODA LA GENTE

PROYECTO DE ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE VOTACIÓN

En 2020 el Condado de Los Angeles pasará de tener lugares de votación a tener centros de votación. Para garantizar que los lugares sean accesibles para los electores, el Condado se ha asociado con expertos para realizar el Proyecto de Establecimiento de Centros de Votación.

■ QUÉ ESTAMOS HACIENDO

El Condado de Los Angeles realizará un análisis espacial extensivo para comprender cuándo y dónde es más probable que voten los electores.



Accesibilidad



Seguridad



Cercanía



Conveniencia

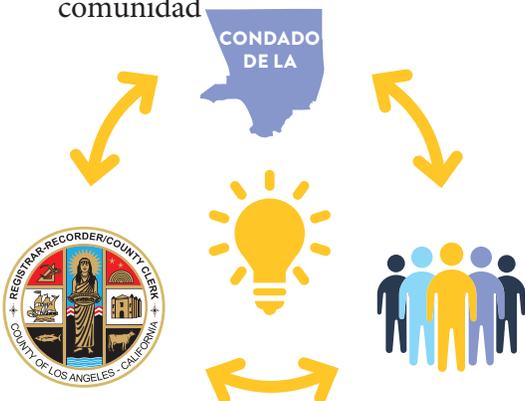


Disponibilidad

■ CÓMO LOGRARLO

Para asegurar que las necesidades de la comunidad sean atendidas, el Condado

- Trabaja directamente con grupos de asesoría ciudadana
- Realizará reuniones con las partes interesadas
- Realizará encuestas comunitarias
- Brindará una plataforma interactiva en línea para recopilar los datos proporcionados por la comunidad



■ QUÉ OBTENDRÁN LOS ELECTORES

- Una nueva experiencia de votación
- Centros de votación convenientes, seguros y accesibles, disponibles por 11 días
- Lugares de entrega de boletas de voto por correo disponibles por 29 días
- Centros de votación móviles y temporales
- Flexibilidad para votar en cualquier lugar del Condado

